

EL INCIDENTE CARBO-GARRIGA

Mundo Oct 11/38

El incidente personal surgido entre los señores Marcelino Garriga y Sergio Carbó, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, derivó a una cuestión que fué solucionada como es costumbre entre caballeros, en un lugar de esta capital.

Se utilizó el sable, en todos sus juegos, filo, contrafilo y punta.

Sorteadas las armas y el terreno, comenzó el lance, prolongándose hasta la cuarta reprise; en que felizmente se dió por terminado con las consecuencias que explican los representantes de ambos en la nota que más abajo reproducimos y cuya publicación nos ha sido solicitada:

"Habiéndose propalado una versión equivocada de lo ocurrido en el encuentro que tuvo lugar entre los señores Sergio Carbó y Marcelino Garriga; a fin de que la opinión no se desoriente, nos interesa declarar, como testigos presenciales de dicho encuentro, lo siguiente: Después de efectuadas cuatro reprises, cuando tenía lugar el quinto asalto, el Juez de Campo dió el alto e invitó a los combatientes a que se reconciliaran, manifestando que era lo que procedía, teniendo en cuenta el valor demostrado por los combatientes, la índole de la ofensa y hasta la amistad que anteriormente les había unido; en esa situación el señor Carbó manifestó que no tenía inconveniente en acceder a la invitación del Juez de Campo, siempre que el señor Garriga retirara las ofensas que le había dirigido y habiéndose vertido por parte de éste determinadas manifestaciones que se estimaron satisfactorias, se dió el acto por terminado, reconciliándose los combatientes.

Habana, Octubre 10 de 1938.—(firmados).— JOSE ULMO, OSCAR DE LA TORRE, CARLOS FRAILE, RAUL DE CARDENAS".

Mundo, Oct 11/38